

CONTRATACIÓN: SERVICIO MÓDULOS FORMATIVOS DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza. Paseo Isabel la Católica, 2. 50009 Zaragoza. Q50730011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

La siguiente licitación tiene por objeto impartir en la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza los Módulos Formativos de Certificado de Profesionalidad, subvencionados por INAEM y el Fondo Social Europeo. El desarrollo de los Módulos será a través del Aula Virtual.

La contratación se realizará por módulos, no siendo obligatorio presentar licitación a todos los módulos. Los Módulos son los siguientes:

Módulo 1: Módulo formativo de certificado de profesionalidad: MF0242_3: Gestión administrativa del comercio internacional (230 horas).

Objeto: Realizar la gestión administrativa y financiera, así como la de los medios de cobro y pago en las operaciones de comercio internacional, de acuerdo con objetivos y procedimientos establecidos.

Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMT0210 Gestión administrativa y financiera del comercio internacional.

Módulo 2: Módulo formativo de certificado de profesionalidad: MF1010_3: Inglés profesional para comercio internacional (120 horas).

Objeto: Realizar en inglés de forma oral y escrita el proceso documental de la actividad de comercio internacional.

Este módulo formativo forma parte del certificado de profesionalidad COMT0210 Gestión administrativa y financiera del comercio internacional.

3.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN: La documentación podrá ser retirada por los interesados en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza en horas hábiles de oficina de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a través de la página Web, en el Perfil del Contratante. www.camarazaragoza.com.

4.-FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El plazo para la presentación de ofertas finalizará a las 14:00 horas del **día 15 de marzo de 2021**.

5.- PUBLICACIÓN: 03/03/2021

Zaragoza, a 3 de marzo de 2021
El Secretario General D. José Miguel Sánchez Muñoz.